



UMNG-VICEGÉN-DIVEXN
Bogotá 21 de mayo de 2018

LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL HACE CONSTAR QUE,

Teniendo en cuenta las convocatorias publicadas en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada en el Link de Contratación – lista desplegable - Contratación Ley de Garantías Extensión y Proyección Social, se relaciona(n) el resultado(s) de admitido(s) de acuerdo a la(s) convocatoria(s), la(s) cual(es) serán contratada(s) mediante orden de prestación de servicios, así:

Lista de Admitidos y resultados de la Convocatoria realizada ERMDMA-LABME-C469-2017 - Laboratorista

Convocatoria	Nº de Identificación	Estado
ERMDMA-LABME-C469-2017	79.569.883	CUMPLE

Nota 1: La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

J. J. J.

<i>Elaborado Área Seguimiento</i> P.U. Jackie Varón Becerra	<i>Vo.Bo. Área Jurídica</i> P.U. Laura Lesmes Olarte	<i>Vo.Bo. Decana Encargada</i> Dra. Yulia Ivanova	<i>Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social</i> Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	---	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

